

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3199 GRADOS Y POSGRADOS VILLANUEVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 17 de mayo de 2022, ha acordado:

1º Reducir el capital social a cero, mediante la amortización de todas las acciones con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

2º Ampliar simultáneamente el capital social en 1.500.000 euros, mediante la emisión de 150.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3º Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 1.500.000 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 2022.- Secretario del Consejo de Administración, D. José Sánchez de León Fernández-Alfaro.

ID: A220020139-1